Hacienda obligada	a devolver los	impuestos IF	RPF de la	a Prestación	por
Maternidad!					

Materinaad:	
Escrito por ByM - 21/11/2016 11:28	

La Justicia obliga a Hacienda a devolver el IRPF correspondiente a la Prestación de Maternidad de una mujer que lo solicitó por considerarla prestación exenta de tributar.

Le deberán ser devueltos más de 3.000€ correspondientes a las 16 semanas que duró su Permiso de Maternidad.

Te indicamos cómo lo ha conseguido y quiénes tienen derecho también a esta devolución.

Leer más en:

http://www.preguntasfrecuentes.net/2016/11/21/hacienda-obligada-a-devolver-los-impuestos-irpf-de-la-prestacion-por-maternidad/

Salu2
